

NUMERO DE REPERTORIO:16.429
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía STANCHI S.A., a favor de MARCO ANTONIO PINEDA ALVEAR, de fojas 36.967 a 36.973, Libro Sujetos Mercantiles número 6.303.

ORDEN: 16429



Firmado electrónicamente por:
CESAR JAVIER
MOYA DELGADO



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de junio de 2020

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente
de.....fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil,

13 AGO 2020

Dr. Pedro Zambrano Parra MSc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 57139-0041-20 14/08/20 15:04
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 71468

ESPACIO
BLANCO



ESPACIO
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:14.835
FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía STANCHI S.A., a favor de MARCO ANTONIO PINEDA ROMERO, de fojas 35.277 a 35.281, Libro Sujetos Mercantiles número 6.022.

ORDEN: 14835



Firmado electrónicamente por:
**CESAR JAVIER
MOYA DELGADO**

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de quien declara cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente
de.....fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil,

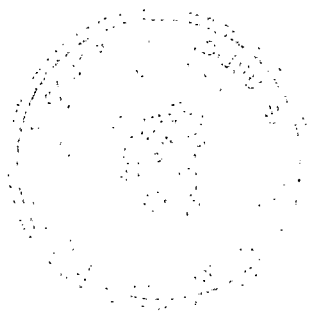
13 AGO 2020



Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Dr. Pedro Zambrano Parra MSc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-001-000030317



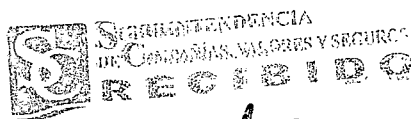
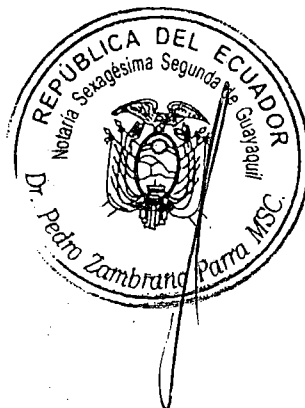
20200901062C01433

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE AGOSTO DEL 2020, (10:11).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



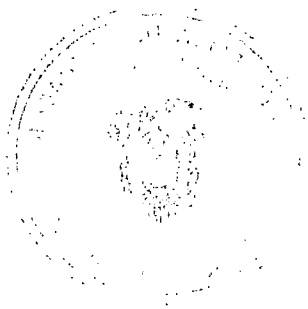
13 AGO 2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
GUAYAQUIL



14 AGO 2020

Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE



RECEIVED
JAN 20 1960
LIBRARY OF THE
U.S. DEPARTMENT OF
COMMERCE



Factura: 001-001-000030316



20200901062C01432

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01432

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE AGOSTO DEL 2020, (10:10).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

